

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 25/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 015 <b>2011 00052</b>	Ordinario	PATRICIA LEONOR BRITO CALDERA	CLINICA REINA SOFIA	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA PRESENTADOS, RECONOCE ABOGADA MÓNICA DE JESÚS BRITO CALDERA COMO APODERADA JUDICIAL PARTE DEMANDANTE, EN CONOCIMIENTO ACTUACIONES PROCESALES , RECHAZA DE PLANO NULIDAD Y RECURSOS INTERPUESTOS POR IMPROCEDENTES, ESTARSE A LO DECIDIDO EN EL TRÁMITE, EXPEDIR CERTIFICACIÓN SOLICITADA PREVIO EL PAGO ARANCEL JUDICIAL. SECRETARÍA LIQUIDAR COSTAS.	24/04/2023	1
11001 31 03 016 <b>2020 00368</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MARIA DEL PILAR PRIETO ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PREVISTA ARTÍCULO 372 C.G.P., 11 DE JULIO DE 2023, 8:00 A.M.	24/04/2023	1
11001 31 03 016 <b>2020 00368</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MARIA DEL PILAR PRIETO ROJAS	Auto decreta medida cautelar EMBARGOS, ACLARAR SOLICITADA NUMERAL 3ro.. DEL ESCRITO, EN CONOCIMIENTO RESPUESTA OFICINA DE REGISTRO INSTRUMENTOS PÚBLICOS.	24/04/2023	2
11001 31 03 016 <b>2021 00444</b>	Ordinario	GERMAN GALINDO MORENO	HEDRUINS BOLNEY GARCERA RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PREVISTA ARTÍCULO 372 DEL C.G.P., 6 DE JULIO DE 2023, 8:00 A.M.	24/04/2023	1
11001 31 03 016 <b>2022 00302</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS INDETERMINADOS MARTIN OBER GARCIA PULGARIN	Auto ordena oficiar JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE TURBO-ANTIOQUIA, EFECTÚE Y PONGA A DISPOSICIÓN DE ESTE DESPACHO DEPÓSITO JUDICIAL ORDENADO AUTO ANTERIOR	24/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P Y LO REGULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **25/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Luis Germán Arenas Escobar

SECRETARIO